



**Municipalidad de San Marcos de Ocoatepeque  
Unidad de Servicios Públicos Municipales 2022**

<b>Servicio Prestado</b>	<b>Descripción del Servicio</b>	<b>Tasas y Derechos</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Formatos</b>
Conexión al sistema de agua potable	Es la instalación domiciliaria a red del sistema de agua potable municipal que todo ciudadano del casco urbano tiene derecho	Según artículo No. 131 y 133 del Plan de Arbitrios Municipal año 2022  Nota: Según inspección se realiza un cobro adicional por rotura de calles, pavimento: Lps 100.00 por metro lineal; de tierra: Lps 30.00 por metro lineal.	El interesado se presenta a la oficina de servicios públicos municipales, con la documentación requerida, el jefe o encargado le facilita el formato de solicitud para ser llenado, una vez completado se realiza una inspección de campo por el técnico de monitoreo, luego el expediente es trasladado a las oficinas de secretaria para el visto bueno del alcalde municipal, posteriormente se emite un dictamen y un recibo para ser cancelado en la oficina de tesorería municipal, luego ya cancelado el pago se realiza la conexión y se traslada el expediente a la oficina de control tributario para que sea ingresado en el sistema SIMAFI	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de identidad</li> <li>2. Copia de solvencia municipal.</li> <li>3. Copia de Clave Catastral.</li> <li>4. Constancia de vecindad</li> <li>5. Llenar formato de solicitud</li> <li>6. Visto bueno de Catastro Municipal</li> <li>7. Visto bueno de Control Tributario.</li> <li>8. Visto bueno de Unidad de Servicios Públicos</li> <li>9. Visto bueno del alcalde municipal</li> </ol>	Formato de solicitud del servicio Agua Potable
Reconexión al sistema de agua potable	Es el trámite que realiza un usuario del servicio que por diferentes motivos fue cancelada la conexión	Según artículo No. 131 y 133 del Plan de Arbitrios Municipal año 2022	El beneficiario se presenta a la oficina de Servicios Públicos Municipales, el encargado del área le extiende un formato de solicitud del servicio, luego el técnico de monitoreo realiza una inspección para emitir un dictamen y posteriormente se emite el recibo para ser cancelado en la oficina de tesorería municipal, ya cancelado el monto a pagar, se realiza la reconexión del servicio.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud del servicio</li> <li>2. Copia de recibos de pagos anteriores</li> </ol>	Formato de solicitud del servicio Agua Potable
Corte al sistema de agua potable	Es el procedimiento que realiza la municipalidad por con previo aviso por	Según artículo No. 134 del Plan	Para proceder con el corte del servicio de agua potable por mora, será siempre y cuando se reciba una notificación vía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los únicos requisitos para proceder con el corte del sistema de</li> </ol>	Formato de solicitud del servicio Agua Potable





# Municipalidad de San Marcos de Ocoatepeque

	<p>cualquiera de las siguientes causas: morosidad de más de 2 meses en el pago del servicio, por fugas de agua intradomiciliaria, por clandestinaje y por trasiego de agua a terceros</p>	<p>de Arbitrios Municipal</p>	<p>memorándum/dictamen desde el departamento de control tributario, por derrames o fugas internas siempre y cuando exista una denuncia, el técnico de monitoreo realiza la inspección de campo y emite y envía notificación al usuario para que proceda a reparar la fuga, se notifica en tres ocasiones, si este continua ignorando las notificaciones el jefe emite un informe y constancia para que procedan al corte del servicio de agua potable y por clandestinaje ya sea por denuncia o no estar registrado en la base de datos, se realiza un inspección y se suspende el servicio de inmediato, luego el usuario es citado en la municipalidad para conciliar con el pago de multa aplicado según ley</p>	<p>agua potable son: por mora (Recibir notificación vía memorándum/dictamen desde el departamento de control tributario), por derrames o fugas internas(Recibir la denuncia (telefónica-por escrito)) y por clandestinaje(Revisión de base de datos/recibir una denuncia (telefónica-por escrito))</p>	
<p>Conexión a la red de alcantarillado sanitario</p>	<p>Es la instalación domiciliaria a red del sistema de alcantarillado sanitario municipal que todo ciudadano del casco urbano tiene derecho</p>	<p>Según artículo No. 131 y 132 del Plan de Arbitrios Municipal año 2022</p> <p>Nota: Según inspección se realiza un cobro adicional por rotura de calles, pavimento: Lps 100.00 por metro lineal; de tierra: Lps 30.00 por metro lineal.</p>	<p>El interesado se presenta a la oficina de servicios públicos municipales, con la documentación requerida, el jefe o encargado le facilita el formato de solicitud para ser llenado, una vez completado se realiza una inspección de campo por el técnico de monitoreo, luego el expediente es trasladado a las oficinas de secretaria para el visto bueno del alcalde municipal, posteriormente se emite un dictamen y un recibo para ser cancelado en la oficina de tesorería municipal, luego ya cancelado el pago se realiza la conexión y se traslada el expediente a la oficina de control tributario para que sea ingresado en el sistema SIMAFI</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Copia de identidad</li><li>2. Copia de solvencia municipal.</li><li>3. Copia de Clave Catastral.</li><li>4. Constancia de vecindad</li><li>5. Llenar formato de solicitud</li><li>6. Visto bueno de Catastro Municipal</li><li>7. Visto bueno de Control Tributario.</li><li>8. Visto bueno de Unidad de Servicios Públicos</li><li>9. Visto bueno del alcalde municipal</li></ol>	<p>Formato de solicitud del servicio Alcantarillado Sanitario</p>



Tel. +(504) 2663-4133  
Fax.+(504) 2663-4405



[munisanmarcos.ocot@gmail.com](mailto:munisanmarcos.ocot@gmail.com)  
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente  
Parque Central





## Municipalidad de San Marcos de Ocoatepeque

Reconexión a la red de alcantarillado sanitario	Es el trámite que realiza un usuario del servicio que por diferentes motivos fue cancelada la conexión	Según artículo No. 131 y 132 del Plan de Arbitrios Municipal año 2022	El beneficiario se presenta a la oficina de Servicios Públicos Municipales, el encargado del área le extiende un formato de solicitud del servicio, luego el técnico de monitoreo realiza una inspección para emitir un dictamen y posteriormente se emite el recibo para ser cancelado en la oficina de tesorería municipal, ya cancelado el monto a pagar, se realiza la reconexión del servicio.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Formato de solicitud del servicio</li><li>2. Copia de recibos de pagos anteriores</li></ol>	Formato de solicitud del servicio Alcantarillado Sanitario
Corte a la red de alcantarillado sanitario	Es el procedimiento que realiza la municipalidad con previo aviso por morosidad de más de dos meses	Según artículo No. 131 del plan de arbitrios municipal año 2022	Para proceder con el corte del servicio de la red de alcantarillado sanitario por mora, será siempre y cuando se reciba una notificación vía memorándum/dictamen desde el departamento de control tributario se procederá de inmediato al corte del servicio.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El único requisito para proceder con el corte del servicio de alcantarillado sanitario es: por mora (Recibir notificación vía memorándum/dictamen desde el departamento de control tributario)</li></ol>	Formato de solicitud del servicio Alcantarillado Sanitario



**Ing. Norma Julissa Arita Pineda**  
Jefe Servicios Públicos Municipales



Tel. +(504) 2663-4133  
Fax. +(504) 2663-4405



[munisanmarcos.ocot@gmail.com](mailto:munisanmarcos.ocot@gmail.com)  
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al  
Parque Central